



CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha: diciembre de 2025

Clase de Contrato: Compraventa

Modalidad de Selección: Mínima Cuantía

Objeto: **“SUMINISTRO DE INSUMOS DEPORTIVOS PARA FORTALECER LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MONGUI - BOYACÁ”.**

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato de compraventa, cuyo objeto será la: SUMINISTRO DE INSUMOS DEPORTIVOS PARA FORTALECER LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MONGUI - BOYACÁ. Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato de compraventa, cuyo objeto es la: SUMINISTRO DE INSUMOS DEPORTIVOS PARA FORTALECER LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MONGUI - BOYACÁ. La modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información de, calidad, condiciones y plazos de entrega; para lo cual se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública; en cuanto al precio, consulta de la cual se deja la siguiente relación como constancia:





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

ENTIDAD	NO. DE PROCESO	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-MIC-062 DE 2025	REALIZAR SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	\$25.137.540
MUNICIPIO DE SANTANA	MS-IP-049-2025	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS ORIENTADAS A LA EJECUCIÓN DE AGENDAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, JUNTOS CONSTRUIREMOS UN SANTANA RESPETABLE, LLEGÓ LA HORA DEL CAMBIO	\$27.993.600
MUNICIPIO DE BOAVITA	IPMC-MB-065-2025	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE BOAVITA	\$39.800.000

De igual forma, para la determinación del presupuesto oficial se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores, las cuales arrojaron la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO COT 1	VALOR UNITARIO COT 2	VALOR UNITARIO COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	Paracaídas deportivo de velocidad, para entrenamiento de resistencia.	UNI	2	\$85,680.00	\$81,480.00	\$84,840.00	\$84,000.00	\$168,000.00
2	Cuerda para saltar en polipropileno con mango plástico y siliconado, con un tamaño de 5 metros.	UNI	10	\$9,792.00	\$9,312.00	\$9,696.00	\$9,600.00	\$96,000.00
3	Balón de baloncesto # 5 caucho granulado.	UNI	14	\$63,546.00	\$60,431.00	\$62,923.00	\$62,300.00	\$872,200.00
4	Balón Futsal 62-64 bomba butilo, vulcanizado, material cuero sintético pvc, recubierto nylon poliéster semiprofesional.	UNI	14	\$69,462.00	\$66,057.00	\$68,781.00	\$68,100.00	\$953,400.00
5	Tablero en material acrílico transparente de medidas de 120X180 cms, con un grosor es de 10 mm, demarcado con medidas reglamentarias.	UNI	1	\$738,562.62	\$702,358.57	\$731,321.81	\$724,081.00	\$724,081.00
TOTAL								\$2,813,681.00

De acuerdo con las anteriores consideraciones, el presupuesto del proceso de contrataciones por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$2,813,681.00) M/CTE.**

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El proponente debe acreditar determinados requisitos establecidos por la ley para el





CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

suministro requerido.

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Por tratarse de un contrato de mínima cuantía no se requiere indicadores de capacidad financiera y organizacional.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será la: **SUMINISTRO DE INSUMOS DEPORTIVOS PARA FORTALECER LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MONGUI - BOYACÁ**, según las siguientes características técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Paracaídas deportivo de velocidad, para entrenamiento de resistencia.	UNI	2
2	Cuerda para saltar en polipropileno con mango plástico y siliconado, con un tamaño de 5 metros.	UNI	10
3	Balón de baloncesto # 5 caucho granulado.	UNI	14
4	Balón Futsal 62-64 bomba butilo, vulcanizado, material cuero sintético pvc, recubierto nylon poliéster semiprofesional.	UNI	14
5	Tablero en material acrílico transparente de medidas de 120X180 cms, con un grosor es de 10 mm, demarcado con medidas reglamentarias.	UNI	1

6. CONDICIONES OBLIGATORIAS:

1. Realizar entregas según requerimiento por parte de la entidad, las cuales deben estar avaladas por el Almacén del Municipio de Mongui, debidamente empacado y/o embalado según corresponda de acuerdo con requerimientos de la entidad.
2. Suministrar cada uno de los elementos objeto del contrato, con fechas de vencimiento no inferiores a 12 meses (cuando aplique).
3. Cubrir todos los costos necesarios para la preparación, embalaje, transporte, cargue y descargue de las diferentes raciones alimentarias objeto del contrato.
4. Suministrar los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en los presentes estudios de lo contrario generara que estos elementos no sean recibidos por la administración municipal de Mongui.





ALCALDÍA DE MONGUÍ
 NIT 891.856.555-2
 PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

5. Las raciones perfectas condiciones, preparados bajo condiciones de sanidad e idoneidad, el municipio exonera cualquier responsabilidad de intoxicación por parte de la ingesta de estos y será responsabilidad del contratista.
6. Los productos para suministrar deber ser nuevos y en perfectas condiciones, sin manchas, fracturas o cualquier otra irregularidad que ponga en tela de juicio su origen.
7. El contratista debe estar en condiciones demostrar la legalidad de los productos a suministrar.
8. Realizar los cambios de los elementos que no cumplan las condiciones en un término menor a cinco (5) días.
9. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por la entidad conforme al objeto y al alcance del contrato.

7. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

El Municipio de Mongui, identifica los riesgos asociados con el presente proceso de contratación y los plasmó en la Matriz de Riesgo, de la siguiente forma:

Z	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Consecuencia	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	La necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	No se pueda adelantar el proceso contractual por no ajustarse a la modalidad de selección, retrasos en la satisfacción de la necesidad	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Revisión y acompañamiento jurídico a las Dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección, de conformidad a los lineamientos legales establecidos.	1	Insignificante	1	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual





ALCALDÍA DE MONGUÍ
 NIT 891.856.555-2
 PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

2	General	Interno	Planeación	Operacional	El presupuesto planificado no corresponde al valor real de la prestación a realizar.	Imposibilidad para celebrar el contrato estatal	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Se debe efectuar un Análisis del Sector, conforme al objeto a contratar, aplicando las variables que correspondan, que permita establecer de manera real el valor del producto a entregar. (# 4 art 2,2,1,1,2,1,1 D. 1082/15)	1	Insuficiente	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Riesgo de no inclusión en el plan anual de adquisiciones	Incumplimiento artículo 74 de la Ley 1474 de 2011	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento, control y actualización permanente del Plan Anual de Adquisiciones	1	Insuficiente	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio de vigencia adquisitiva	Finalización de la etapa	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por falta de interventoría y/o supervisión.	El retraso en la ejecución del objeto contratado, pudiendo generar retrasos, modificaciones contractuales y variación del valor del contrato.	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Una vez establecida la necesidad se debe Planear y establecer que los términos para la selección e inicio de los contratos coincidan. Realizar la designación y comunicación del Supervisor (Art. 83 Ley 1474/11)	1	Insuficiente	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual





ALCALDÍA DE MONGUÍ
 NIT 891.856.555-2
 PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

5	General	General	Interno	Planeación	Operacional	Errores involuntarios que hayan quedado en los estudios previos, pliegos de condiciones, frente a unidades, cantidades, especificaciones, productos, servicios, descripción del proyecto, operaciones aritméticas, etc.	Afectación en la ejecución del contrato, pudiéndose generar prórrogas y/o adiciones.	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Verificar desde los Estudios Previos que se determinen de manera clara las unidades, cantidades, especificaciones, productos, servicios, operaciones aritméticas y estas coincidan en todos aquellos documentos que se suscriban.	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
6	General	General	Interno	Planeación	Operacional	Demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o servicios desarrollados por el contratista.	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de que no se presenten las garantías	Incumplimiento de requisitos previos para el inicio de la ejecución del contrato	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Luego de firmado el contrato verificar al contratista para que otorgue las garantías exigidas	1	Insignificante	Bajo	SI	Contratista	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no realizar registro presupuestal	No apropiación de recursos presupuestales para la ejecución del contrato	Probabilidad Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Luego de firmado el contrato verificar la existencia del registro presupuestal	1	Insignificante	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de calidad del servicio	Mala calidad de los servicios prestados	Probabilidad Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento continuo y oportuno durante la ejecución del contrato	1	Insignificante	Bajo	SI	Contratista	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual

8. PERSPECTIVAS ADICIONALES DE PLANEACION

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL O POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una persona jurídica o una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales).	Persona jurídica cuyo objeto incluya el suministro de insumos relacionados con el objeto de la convocatoria.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo).	Experiencia relacionada con el suministro de insumos de insumos relacionados con el objeto de la convocatoria.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?	SI	En vigencias anteriores se requirió el suministro de objetos similares.
4	¿Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior?	En vigencia anterior, no se contrato objeto similar.	Se celebro bajo la misma modalidad de contratación y el mismo tipo de contrato estatal.
5	¿Cuál fue la estructura del Contrato en la vigencia anterior?	Se estableció la estructura y procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 referido a la modalidad de selección de mínima cuantía y abreviada de menor cuantía.	El establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de la vigencia anterior
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	SI	Se cumplieron las metas establecidas en el programa establecido en la vigencia anterior.





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

7	El tipo de remuneración recomendada Para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la Eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el Pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	Se considera que lo más conveniente para las partes contratantes, sería efectuar mediante pago anticipado, seguido de pagos parciales, previa presentación del respectivo informe aprobado por el supervisor y el cumplimiento de los requisitos de ley	Debido a que la ejecución del contrato conlleva la realización de múltiples y diversas actividades de tracto sucesivo, los cuales requieren de la presentación de informes y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor.
8	¿De qué manera se pactará la entrega de los bienes o servicios contratados?	Cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato	Con la presentación de informes y soportes de los requisitos de ley como aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
9	¿Cuál será el plazo de ejecución a pactar, el cual será el más favorable para la entidad y para el contratista de tal manera que se cumpla a cabalidad con el objeto del contrato?	Único pago	Teniendo en cuenta los recursos asignados.

Conclusiones:

Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de mínima cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$2,813,681.00) M/CTE**, para seguir con los estudios.

Se suscribe;

DIANA XIMENA PARRA SANCHEZ
Secretaria De Gobierno Cultura y Turismo con
Funciones de Inspección de policía

